

Guayaquil, 28 de Agosto de 1.975.-

15

Señor
FRANCISCO JAVIER JARAMILLO CASTILLO
Presente

Cúmplase comunicar a Ud., que ha sido designado GERENTE de "J. Y P. C. LTDA.", mediante Escritura de Constitución, celebrada ante el Notario Noveno del Cantón, doctor Thelmo Torres Crespo, para cuyo efecto se le extiende el presente nombramiento al tenor siguiente:

a) Con fecha de hoy, 28 de Agosto de 1.975, en mi calidad de Presidente OTORGO el presente nombramiento.-

b) "J. Y P. C. LTDA." otorga el presente nombramiento a favor de FRANCISCO JAVIER JARAMILLO CASTILLO.-

c) De acuerdo a resolución No. M-292, de fecha 30 de Mayo de 1.975.-

d) El cargo para el cual ha sido designado es el de GERENTE de "J. Y P. C. LTDA.".-

e) El período de duración del cargo será de dos años, contados desde la fecha de su otorgamiento.-

f) La representación que corresponderá a Ud. de la mencionada Institución, será la de asuntos legales, judiciales y extrajudiciales de la misma.-

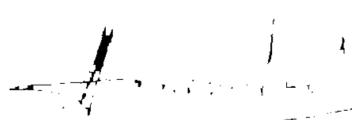
La fecha de Constitución de la Escritura Pública, es la del 2 de Abril de 1.975, ante el Notario Noveno doctor Thelmo Torres Crespo, e inscrita en el Registro Mercantil, el 4 de Agosto de 1.975.-

De Ud., muy atentamente,


Pedro Antonio Jaramillo Castillo
PRESIDENTE DE J. Y P. C. LTDA.-

Por la presente acepto el cargo de GERENTE, con el que se me ha honrrado, el cual lo acepto en todas sus disposiciones.-

Guayaquil, 29 de Septiembre de 1.975.-


FRANCISCO JAVIER JARAMILLO CASTILLO

Certifico: que con fecha de hoy queda inscrito este Nombramiento de fojas 23.108 a 23.109 número 4.511 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 19.483 del Repertorio.-Guayaquil, Diciembre ocho de mil novecientos sesenta y cinco. El Registrador Mercantil.



Hector Miguel Alcivar Andrade
ABOGADO HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil